

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,  
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

102 DIC. 2021

Referencia: 110014003081-2018-0023300

No se accede a la solicitud que antecede, tenga en cuenta la memorialista que debe proceder a tramitar el oficio N°00609 dirigido al Juzgado 7 Civil Municipal de Ejecución de sentencias de Bucaramanga y el cual se encuentra elaborado, toda vez que dicho despacho judicial informó que el vehículo se encuentra a su disposición.

De otro lado se le informa que este estrado judicial está atendiendo de manera presencial sin necesidad de cita previa.

**Notifíquese**



**JOSE NEL CARDONA MARTINEZ**  
Juez

L.A.Q

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE  
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas  
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 614 del  
, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

**LIZETH ZIPA PAEZ**  
Secretario

103 DIC. 2021